

	POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE	DIN-SIG-002
		Ed.Rev: 23.02
		Fecha: 10/08/2023

OBJETIVO

El objetivo del Grupo IGNEO (en adelante el Grupo) es convertirse en un referente en servicios de ingeniería para la transición ecológica. Esto hace que sitúe la calidad de los servicios prestados y la protección del medio ambiente entre sus prioridades estratégicas.

La naturaleza de la actividad del Grupo se centra en la prestación de servicios y, por tanto, tiene un impacto medioambiental limitado como consecuencia directa de sus operaciones. La voluntad del Grupo es ir más allá de la mitigación de su impacto directo, por lo que busca maximizar la generación de impactos positivos que beneficien al conjunto de sus grupos de interés y a la sociedad en general.

El Grupo centra su gestión en una serie de compromisos en materia de Calidad y de Medioambiente, que cumplan los requisitos legales y reglamentarios aplicables y, al mismo tiempo, respondan a los intereses de sus partes interesadas.

La Política Integrada de Calidad y Medioambiente establece un marco general de referencia para la integración de los objetivos de calidad y medio ambiente en la estrategia del Grupo y fija los compromisos relativos a su gestión.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Esta Política Integrada de Calidad y Medioambiente (en adelante la “Política”) aplica al conjunto de entidades y empleados que componen el Grupo, y extiende la responsabilidad de impulsar el compromiso con la protección del medio ambiente a sus colaboradores y proveedores.

COMPROMISOS GENERALES DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

- Considerar la calidad de los servicios, y la protección del medio ambiente elementos estratégicos para el funcionamiento de la empresa, fomentando la alineación con normas exigentes y reiterando el cumplimiento de estas por medio de certificaciones en la medida de lo posible.
- Informar, implicar y motivar a todo el personal con los compromisos de esta Política, fomentando su formación y motivación respecto a las cuestiones aquí tratadas.
- Basar la mejora del desempeño en calidad y medio ambiente en la implementación de los sistemas de gestión existentes, avanzando en la mejora continua de los mismos, y promoviendo la participación del personal en su implementación.

COMPROMISOS CON LA CALIDAD

En materia de Calidad, se establecen los siguientes compromisos:

- Dirigir los esfuerzos hacia la mejora continua de la calidad de las actividades y servicios del Grupo.
- Determinar los riesgos y oportunidades derivados de su contexto interno y externo para garantizar y aumentar la satisfacción de las partes interesadas, con un foco particular en los clientes, mediante la elaboración de planes estratégicos.
- Considerar la calidad como elementos estratégicos para el funcionamiento de la empresa.
- Comprender las necesidades actuales y futuras de las partes interesadas del Grupo, fomentar las relaciones con ellos, satisfacer sus requisitos y realizar un esfuerzo por

	POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE	DIN-SIG-002
		Ed.Rev: 23.02
		Fecha: 10/08/2023

exceder sus expectativas.

- Asumir el compromiso de cumplir los requisitos aplicables, tanto legales y reglamentarios como otros que la organización suscriba.

COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

En materia medioambiental, se establecen los siguientes compromisos:

- Integrar el compromiso con el respeto y la protección del medio ambiente en la cultura corporativa de IGNEO.
- Asegurar que las actividades del Grupo se desarrollan minimizando el impacto medioambiental de las operaciones mediante el uso racional de los recursos naturales, en particular los recursos energéticos e hídricos, la protección de la biodiversidad y una gestión de los residuos basada en la circularidad y la prevención de daños.
- Contribuir a la lucha contra el cambio climático mediante la evaluación y gestión de nuestra huella de carbono, con un foco en la mejora de la eficiencia energética de los centros de trabajo y la flota de vehículos del Grupo, favoreciendo el consumo de energías provenientes de fuentes renovables.
- Cumplir en todo momento, y sin excepciones, la legislación medioambiental en vigor en cada país, y en particular las exigencias específicas de cada tipología de proyecto, aplicando las mejores prácticas medioambientales
- Incluir la consideración del impacto medioambiental de los servicios del Grupo en la toma de decisiones empresariales estratégicas con vistas a generar valor a largo plazo e impulsar su competitividad en el sector.
- Evaluar la contribución del Grupo a la generación de impactos medioambientales positivos mediante la definición de indicadores que midan el impacto medioambiental, directo o indirecto, de los servicios de ingeniería que ofrece el Grupo.
- Abordar la gestión del impacto medioambiental desde la fijación de principios de gestión ambiental comunes y de obligado cumplimiento por el conjunto del Grupo.
- Es responsabilidad de cada filial velar por que estos principios se implementen de manera adecuada, y se desarrollen las medidas necesarias para alcanzar los objetivos fijados a nivel grupo.
- Supervisar los avances en materia de emisiones, uso de recursos naturales, protección de la biodiversidad y gestión de residuos.
- Promover la implicación de proveedores y contratistas en el esfuerzo de proteger y conservar el medio ambiente y de reducir los impactos negativos integrando consideraciones medioambientales en los criterios de selección de proveedores.

	POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE	DIN-SIG-002
		Ed.Rev: 23.02
		Fecha: 10/08/2023

COMUNICACIÓN Y REVISIÓN

El Grupo se compromete a poner en conocimiento de sus empleados, colaboradores y proveedores la presente Política, así como cualquier información complementaria necesaria para su correcta aplicación, y establece los medios necesarios para que todos la conozcan, entiendan y la lleven a la práctica, comprometiéndose a respaldarla para conseguir los objetivos y metas de Calidad y Medio Ambiente.

La revisión de esta Política corresponde a la Dirección de Servicios Corporativos de Igneo ingeniería sostenible S.L.U., y tiene lugar de forma periódica.

Fdo. Ulises Perez Tolón

Director Servicios Corporativos